

C

DON FELIX FAGES VILA, Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo;

CERTIFICO; Que en sesión celebrada por la Junta General Extraordinaria de Señores Accionistas, convocada al efecto y reunida en el día de hoy, se ha acordado autorizar al Señor Presidente para que acepte la subrogación en el lugar y derechos de Don Juan Coma y Cros, como rematante de la casa número seis de la Rambla de Capuchinos o del Centro de esta Ciudad que, en uso del derecho que se reservó en el acto de la subasta celebrada ante el Notario de esta Ciudad Don Guillermo Alcover el día diez y ocho del actual, hará dicho señor Coma en favor de esta Sociedad; y en consecuencia compre a la Sindicatura de la quiebra "Chaves y Compañía S. en C." la expresada casa, por el precio y mediante las condiciones del propio remate, firmando, a tales fines, sus incidentes y consecuencias, las escrituras públicas y demás documentos que convengan.— Asimismo CERTIFICO que en la actualidad desempeña el cargo de Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, Don Augusto de Rull y Artós, por haber sido nombrado en Junta General Ordinaria de veintinueve de Marzo de mil novecientos veintiocho.

Y para que conste, libro el presente en Barcelona a veinticuatro de Octubre de mil novecientos veintinueve.